

DESDE MARRUECOS

ESCRITAS EXPRESAMENTE para el DIARIO DE LA MARINA Centa, Julio 18.

El nombramiento de don Manuel Fernández Silvestre, Comandante de Caballería, para jefe de la policía Española en Marruecos, no ha podido ser mejor recibido por la opinión.

Quien en la Habana no recordará a aquel Teniente de Caballería, mutilado, vendada cabeza y brazos, que llamaba la atención en paseos y teatros?

En el fragor de la pelea contra sus paisanos, pues por ironías que el destino reserva a los militares, es nacido en esa hermosa Isla, se internó en la manigua acompañado de sus asistentes, donde estaba emboscada una guerrilla cubana.

Repuesto de sus heridas y siempre ambicionando los sitios de mayor peligro, solicitó después de ascendido a Comandante, un destino en Melilla. Allí ha estado hasta el presente aprendiendo el árabe en su constante trato con los moros, y ahora va al sitio de honor que le designa el Gobierno, puesto que, seguramente, ha de desempeñar con el acierto que promete su claro talento, su exquisita bondad de carácter, su rectitud en el cumplimiento del deber y su valor de sobra probado en innumerables ocasiones.

Como prueba de ello baste saber que para ganarse el calificativo de "Salvaje" en una Academia Militar en la que diariamente se cometían atrocidades y se sucedían las más inconcebibles audacias, era preciso tener un valor rayano en la temeridad y un gran desprecio a la vida.

El moro es muy fanático y muy curioso; sabe "que ha estado muerto y que ha vuelto a resucitar", es como esto para ellos es grandioso, es sublime, será en Casablanca un oráculo, una especie de Prim, y ya saben los moros que Prim no hubo más que uno y... ¡esteg farruco!!

Con motivo de la muerte del Hashch, ocasionada por el último de los hermanos "Valientes", han tenido los partidarios del muerto durante cerca de un mes sitiado al "Valiente", en su aduar de Beni-mesala, sin haber conseguido nada en su favor.

En Tetuán se ha proclamado oficialmente Sultán al "Haffid". Al hacerse la proclamación, mandó el nuevo Sultán un escrito sosteniendo en sus puestos a todos los funcionarios de la época de su hermano, empezando por el Bajá Lebady. Pero al poco tiempo cambia de parecer y manda un nuevo bajá, de color cobrizo, y de armas tomar, según dicen.

En Tetuán se ha proclamado oficialmente Sultán al "Haffid". Al hacerse la proclamación, mandó el nuevo Sultán un escrito sosteniendo en sus puestos a todos los funcionarios de la época de su hermano, empezando por el Bajá Lebady.

Enterado de que han ido a aquellas aguas, el "Princesa de Asturias", el "María de Molina", el "Yañez Pinzón", y que está al llegar el bonito y flamante crucero "Cataluña", ha solicitado la protección de España y en la lancha de vapor de la Compañía de mar de esta Plaza, marchó ayer para Tetuán, supongo yo, que con objeto de baer acopio de los suyos y volverse a esta tierra hasta tanto los hermanos se maten ó las Potencias intervengan en este asunto, porque es lo que él dice: "El mejor Sultán de Marruecos, es el que mejor gusto dá en todo a los moros".

IMPRESIONES

A Mr. Magoon

—Pues verá usted. Nosotros veníamos a ver al director; pero como estos señores suelen ser tan graves, preferimos hablar con un redactor, que siempre es más abordable.

—Ustedes dirán. Estoy a sus órdenes. —Nosotras, como puede ver, somos todas muchachas jóvenes... —Y guapas. —Gracias. Somos jóvenes... —Y guapísimas, repito. —Muchas gracias. Es usted muy amable. Naturalmente, lo que queremos es ponernos en condiciones de poder desempeñar un puesto en Instrucción Pública. Y como ahora dicen que Mr. Magoon ha echado abajo lo presupuesto para este capítulo...

—No hay nada fijo todavía. —Pero lo habrá, señor de... ¿cómo se llama usted? y dispense. —Kevir. —Ave María! Kevir. ¿Es usted extranjero? —Sí, señorita. —¿Quizá francés. —No, naé en territorio situado mucho más abajo. —Ah, vamos! Es usted moro. —No, más arriba. —Parece que estamos jugando al escondite. Es usted... —De Sevilla. —No es eso. Iba a decir que es usted muy gracioso. —Ah! muchas gracias. Pero habíamos quedado en que...

—Sí, señor. En que cuando el río suena agua lleva. Y ese señor Magoon es seguro que... —¿Usted sabe de dónde es Magoon? —No puedo decirlo. Solo sé que es americano. —¿Qué pesas son estos americanos! —No andan mal de carnes y... —¿Verdad que sí que lo son, señor Ke...? Ay, hijo mío, qué nombre más raro se trae usted! No me atrevo a pronunciarlo.

—En resumidas cuentas, todavía no sé lo que ustedes desean. —Ah, sí señor! Pues verá. Nosotras lo que queremos es que no quiten la enseñanza de costura y todas sus derivaciones, como el corte, zurdidos y otras labores. Sería muy buena la pintura y mejor aún los ejercicios atléticos; pero la mujer cubana es muy distinta de la americana, y no es posible que se dé preferencia a lo que nadie quiere en este país.

—Y ustedes desean...! —¿Por qué no va usted a ver a Mr. Magoon? Creo que a los extranjeros los recibe muy bien. —Eso no es posible, señorita. Necesitaría hacerlo a título de algo, llevando alguna representación... —¿Ande usted, señor Ke... vir! Ya lo dije. Ande usted. Nosotras le acompañamos, y aunque no nos entienda le haremos muchos gestos. ¡Ah! si vemos a Magoon el triunfo está conseguido.

—De modo que ustedes desean que los trabajos diarios a que voluntariamente se someten no resulten infructuosos; que si por exceso de cargas en el presupuesto de Instrucción Pública hay que suprimir algo, se sacrifique otra cosa antes que la costura; que en el caso de que... —Eso mismo, sí señor, eso mismo. Ha comprendido perfectamente nuestro deseo. —Pues bien, trataré de ese asunto en el periódico y procuraré inclinarme a favor de ustedes la... —Así, así. ¡Oh, es usted... muy amable! ¿Puede creer que ya no me parece extranjero lo de Kevir! —Podrá ser. —Juraría que en Güimá de Melena conocí a uno que se llamaba como usted.

—Dios lo haga! Usted no se desquite. Dígame al Director que veníamos a verlo a él y que lo que queremos es trabajar, no para el yanqui, sino para nuestras paisanitas. —Ah! Dígame también que todas somos suscriptoras del DIARIO DE LA MARINA, que nuestra causa es simpática, por ser la de la razón y la justicia, y que se lo agradeceremos eternamente; pero por Dios, que no echen abajo ese crédito destinado a Instrucción Pública. —Vayan tranquilas. Todo eso lo pondré en conocimiento del Director... —Y a propósito, ¿tampoco sabe usted de dónde es el Director? —De... su pueblo, hijita, de su pueblo.

—Perdone, señor Kevir, amigo Kevir, bondadoso Kevir. No olvide usted nuestro encargo y no olvide tampoco que entre nosotras hay jóvenes de cincuenta y tres largos, que pueden decirle lo que a nosotras nos está prohibido. Adios. —El os acompaña, turba alameda y graciosa que pides lo más hermoso que pedirse puede. ¡Trabajo! ¡Cuántas lágrimas enjugaría Mr. Magoon si llegara a él el eco de esta súplica!

LABOR SANITARIA Hemos leído con sumo gusto el luminoso informe que a la Junta Superior del Ramo, dirigió recientemente el Jefe local de Sanidad doctor J. A. López del Valle. En este documento revela su autor los profundos conocimientos y vasta cultura que tanto lo recomiendan para el ejercicio de un cargo espinoso y difícil como es el que desempeña con visible beneplácito de la opinión pública.

Por lo mismo que la personalidad del doctor López del Valle, goza con sobrados títulos del alto y merecido concepto que le dan sus muchos e indiscutibles méritos; el párrafo que dedica a la leche de vacas, tiene una extraordinaria importancia, por cuanto pone de manifiesto la suprema razón que ha informado la obra del Centro de Cafés cuando pedía al Departamento de Sanidad, una modificación equitativa y justa que garantizase la honradez y buena fe de los cafeteros en cuanto se refería a la venta de leche en sus establecimientos.

Numerosas veces hemos asistido a los Juzgados Correccionales a exponer —en defensa de los acusados— argumentos adecuados a los casos que se celebraban, consistentes en determinar de un modo matemático que los interesados allí presentes no podían ser responsables de la falta de manteca que resultara del análisis practicado por la inspección médica, y que tal circunstancia debía tener origen en causas ajenas a la voluntad del expendedor; y como nuestra labor carecía de eficacia en la mayoría de los casos, nos produce una mezcla de satisfacción y asombro, oír decir hoy al doctor López "Habiendo notado que la leche procedente de algunas de esas vacas no arrojaba la cantidad de grasas que señalan las Ordenanzas, atribuyolo a mala alimentación y a las condiciones estrechas en que se tiene a esos animales, aconsejé a sus dueños el empleo de buenos pastos, estancias en el campo y alimentación abundante, lo que seguido al pie de la letra, produjo inmediatamente un cambio notabilísimo."

Vacas que antes de ser sometidas a ese plan higiénico, daban solp 0.80 de grasa, han producido después 4.20 y hasta 6.00 que es el máximo que puede obtenerse en la mejor res del país. De tal modo se ha comprobado que la medida es decisiva, que se ha dispuesto que toda vaca que después de gozar del régimen indicado no produzca más grasa que antes, se retire inmediatamente, no utilizándola más como lechera.

La resolución nos parece acertadísima, pero el doctor López la completaría si por medio de alguna de sus inspiradas disposiciones, hiciese conocer con exactitud y precisión, donde cesa y empieza la responsabilidad de los industriales que se dedican a la venta y reventa de dicho artículo, cuando lo expendían contraviniendo a lo que preceptúan las Ordenanzas Sanitarias. M. GOMEZ.

que ha informado la obra del Centro de Cafés cuando pedía al Departamento de Sanidad, una modificación equitativa y justa que garantizase la honradez y buena fe de los cafeteros en cuanto se refería a la venta de leche en sus establecimientos.

Numerosas veces hemos asistido a los Juzgados Correccionales a exponer —en defensa de los acusados— argumentos adecuados a los casos que se celebraban, consistentes en determinar de un modo matemático que los interesados allí presentes no podían ser responsables de la falta de manteca que resultara del análisis practicado por la inspección médica, y que tal circunstancia debía tener origen en causas ajenas a la voluntad del expendedor; y como nuestra labor carecía de eficacia en la mayoría de los casos, nos produce una mezcla de satisfacción y asombro, oír decir hoy al doctor López "Habiendo notado que la leche procedente de algunas de esas vacas no arrojaba la cantidad de grasas que señalan las Ordenanzas, atribuyolo a mala alimentación y a las condiciones estrechas en que se tiene a esos animales, aconsejé a sus dueños el empleo de buenos pastos, estancias en el campo y alimentación abundante, lo que seguido al pie de la letra, produjo inmediatamente un cambio notabilísimo."

Vacas que antes de ser sometidas a ese plan higiénico, daban solp 0.80 de grasa, han producido después 4.20 y hasta 6.00 que es el máximo que puede obtenerse en la mejor res del país. De tal modo se ha comprobado que la medida es decisiva, que se ha dispuesto que toda vaca que después de gozar del régimen indicado no produzca más grasa que antes, se retire inmediatamente, no utilizándola más como lechera.

La resolución nos parece acertadísima, pero el doctor López la completaría si por medio de alguna de sus inspiradas disposiciones, hiciese conocer con exactitud y precisión, donde cesa y empieza la responsabilidad de los industriales que se dedican a la venta y reventa de dicho artículo, cuando lo expendían contraviniendo a lo que preceptúan las Ordenanzas Sanitarias. M. GOMEZ.

LABOR SANITARIA Hemos leído con sumo gusto el luminoso informe que a la Junta Superior del Ramo, dirigió recientemente el Jefe local de Sanidad doctor J. A. López del Valle. En este documento revela su autor los profundos conocimientos y vasta cultura que tanto lo recomiendan para el ejercicio de un cargo espinoso y difícil como es el que desempeña con visible beneplácito de la opinión pública.

Por lo mismo que la personalidad del doctor López del Valle, goza con sobrados títulos del alto y merecido concepto que le dan sus muchos e indiscutibles méritos; el párrafo que dedica a la leche de vacas, tiene una extraordinaria importancia, por cuanto pone de manifiesto la suprema razón que ha informado la obra del Centro de Cafés cuando pedía al Departamento de Sanidad, una modificación equitativa y justa que garantizase la honradez y buena fe de los cafeteros en cuanto se refería a la venta de leche en sus establecimientos.

Numerosas veces hemos asistido a los Juzgados Correccionales a exponer —en defensa de los acusados— argumentos adecuados a los casos que se celebraban, consistentes en determinar de un modo matemático que los interesados allí presentes no podían ser responsables de la falta de manteca que resultara del análisis practicado por la inspección médica, y que tal circunstancia debía tener origen en causas ajenas a la voluntad del expendedor; y como nuestra labor carecía de eficacia en la mayoría de los casos, nos produce una mezcla de satisfacción y asombro, oír decir hoy al doctor López "Habiendo notado que la leche procedente de algunas de esas vacas no arrojaba la cantidad de grasas que señalan las Ordenanzas, atribuyolo a mala alimentación y a las condiciones estrechas en que se tiene a esos animales, aconsejé a sus dueños el empleo de buenos pastos, estancias en el campo y alimentación abundante, lo que seguido al pie de la letra, produjo inmediatamente un cambio notabilísimo."

Vacas que antes de ser sometidas a ese plan higiénico, daban solp 0.80 de grasa, han producido después 4.20 y hasta 6.00 que es el máximo que puede obtenerse en la mejor res del país. De tal modo se ha comprobado que la medida es decisiva, que se ha dispuesto que toda vaca que después de gozar del régimen indicado no produzca más grasa que antes, se retire inmediatamente, no utilizándola más como lechera.

La resolución nos parece acertadísima, pero el doctor López la completaría si por medio de alguna de sus inspiradas disposiciones, hiciese conocer con exactitud y precisión, donde cesa y empieza la responsabilidad de los industriales que se dedican a la venta y reventa de dicho artículo, cuando lo expendían contraviniendo a lo que preceptúan las Ordenanzas Sanitarias. M. GOMEZ.

EL JUEGO

Conferencia familiar por el P. V. Van Tricht S. J. (Continúa)

Al salir del colegio, al dar los primeros pasos en la universidad, se juega menos por afición que por vanidad, por darse aires de hombre. Se pierde, se gana, se vuelve a perder, se vuelve a ganar, con altos y bajos...

Dado este paso, la mina está descubierta. Se ahonda más y más para sacar más de ella, el usurero sigue prestando... Se firma, se firma y se profundiza el abismo.

Hay una hora de interrupción, la hora del matrimonio. En presencia de aquella virginal criatura, cándida, ignorante, amante...

Todo va bien durante algunos años; curado de la lepra siéntese dichoso; tiene queridos polliculos en el nido y le cantan! Todo su pasado hállase adormecido en el gorjeo que brota risueño y aljofarado de los pequeños labios de rosa.

pregunta, los caminos por donde se dirige a los garitos, va temblando a probar fortuna.

Entonces, ante todas las traiciones de la suerte, ante la miseria que le agobia, ante aquella pobre mujer a quien él ha reducido a trabajar para vivir, ante aquellos pequeños inocentes a quienes ha despojado, si conserva un resto de amor en su corazón y no se conserva muy firme en la fe religiosa... ¡ah! ¡yo comprendo que le arrebató la locura, y que en un momento de desesperación, en alguna callejuela sin luz, se apoye en la pared, cargue un revólver y se levante la tapa de los sesos!

Este año mismo dos jóvenes recién casados, en viaje de bodas, pasando por yo no sé qué ciudad del Mediodía, se ponen a probar la roleta; la furia del juego les arrebató... en diez días pierden sus dos fortunas, y después, abrazándose cariñosamente, se matan el uno al otro.

En Mónaco, entre las condiciones impuestas a la casa de juego, hay una eminentísima por su impudencia... ¡La banca se encarga de pagar los funerales de los extranjeros que se suiciden!... y en su libro de cuentas este artículo asciende a una suma muy onerosa.

Mentiras, engaños, estafas, robos, suicidios, son la natural descendencia de esa fecunda madre que se llama juego... En pos de sí arrastra a su infame familia; por donde ella ha pasado, solo quedan, como después de los grandes incendios, ruinas, desolación y miseria.

Después de esto, que no se vea en lo que acabo de decir más que "qui-jotismos" y "grandilocuentes maderías", estamos conformes... Pero he visto llorar a las víctimas, y lo que es yo no justificaré al verdugo. (Continuará).

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso eerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

FLORES NATURALES Plantas y semillas de todas clases. (estecas, coronas, ramos, cruces, etc., etc.) Alberto R. Langwith O' O'Reilly St. Teléfono 3238. C. 2725. 1 Ag.

MANUEL ALVAREZ GARCIA ABOGADO Y NOTARIO Abogado de la Empresa Diario de la Marina, y Abogado y Notario del Centro Asturiano. CUBA 29, altos.

LOS MODELOS QUE PRESENTA "LA ANTIGUA CASA DE J. VALLES" SON COPIA EXACTA DE LA MODA ACTUAL. TRAJES De Casimir, muselina de gran fantasía, boca-manga DESDE \$14.60 ORO. TRAJES De Alpaca negra ó de color, corte de rigurosa moda DESDE \$16.60 ORO. TRAJES De saco cruzado, de Casimir, Muselina ó Franela, dibujos modernos DESDE \$15.60 ORO. TRAJES De dril blanco ó de color de diferentes estilos DESDE \$8.50 ORO. SURTIDO COMPLETO EN TRAJES DE SMOKING, CHAQUETS Y FRACS PARA JOVENCITOS Y NIÑOS. VISITASE LA EXPOSICION DE ROPA HECHA, CUYAS FORMAS Y COLORES DE ULTIMA MODA, ACREDITAN UNA VEZ MAS LA "ANTIGUA DE J. VALLES" SAN RAFAEL 14 1/2. c 2774 alt 4-7

